ACTA No. 015

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Santa María Goretti

CIUDAD Y FECHA: Armenia, julio 13 del 2023	**HORA INICIO:** 10:00am	**HORA FIN:** 11:00am
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación IE Santa María Goretti	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Centro de comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Novedad matriculas: inasistencias y retiros
2. Proyección fecha de sustentación de proyectos productivos grados 11°
3. Socialización inicio de etapa productiva grado 10°
4. Reporte novedad flexibilidad de horario formación aprendiz deportista alto rendimiento

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Realizar acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Santa María Goretti

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 10:00am con la coordinadora Yemny Arias y los instructores Laura Patricia Parra, Jorge Andrés Ramírez, Juan Uriel Castaño y Carlos Alberto Ramírez con el fin de realizar acompañamiento técnico pedagógico del mes de julio y de esta forma analizar los avances y seguimiento de los aprendices de las fichas de grados 10 y 11, y demás temas relacionados con el ejercicio de la formación.

El instructor Jorge Ramírez entrega reporte de novedad de matrículas de los aprendices del grado 11ª ficha 2472552 que no asisten a formación, se evidencian en matricula SENA y que a la fecha no asisten al colegio ya sea por motivos de retiro, traslados o deserción:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
TI	1097033393	SANTIAGO	BETANCUR FRANCO
TI	1092456586	SANDRA XIMENA	BUITRAGO
TI	1096670675	YOSSY SAEIDY	PARRA BERMUDEZ
TI	1090273836	MIGUEL ANGEL	SOLANO VELASQUEZ

Se realiza concertación y proyección de fechas para la sustentación de proyectos productivos de los grados 11 para la semana del 18 al 20 de octubre, teniendo en cuenta que la primera semana son las fiestas aniversarias de la IE y la segunda semana es la semana de receso estudiantil. La metodología para dicha presentación será a través de exposiciones presenciales y los protocolos estarán sujetos a las gestiones institucionales en colaboración de los instructores y padres de familia.

Seguidamente, se realiza socialización de las rutas, procesos y formatos para el inicio de la etapa productiva de los grados 10°, teniendo en cuenta, que se debe realizar la sensibilización a los aprendices

y el diligenciamiento de los formatos establecidos para su validación, teniendo en cuenta los siguientes ítems:
Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• Regulación: La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• Tiempo: Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• Requisitos: Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• Ejecución: El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• Proyecto Productivo: en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• Otras Alternativas de etapa productiva: En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• Seguimiento: El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• Bitácoras: La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.
El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive.

Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del SENA que se estarán trabajando durante la ETAPA PRODUCTIVA, entre ellos:

- Formato Caracterización Proyecto Productivo
- Ficha No. _Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- GFPI-F-165_Ficha No. _Etapa Productiva
- Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No.

4. Acompañamiento Institución Educativa.

Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras
Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de EVIDENCIAS tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma TERRITORIO dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.)

Se anexa novedad de flexibilidad de horario de formación para el aprendiz Sami Fartah Cañon del grado 11B deportista de alto rendimiento. Se anexa acta IE y soportes.

Compromisos:

- Definir fecha para sustentación de proyectos productivos grado 11
- Socialización de inicio de etapa productiva grado 10
- Los instructores SENA deben enviar de manera periódica el informe de casos de los aprendices con bajo rendimiento académicos e inasistencias a la coordinación académica vía correo electrónico

CONCLUSIONES

Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión de acompañamiento técnico pedagógico del mes de julio

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reporte de casos aprendices con bajo rendimiento e inasistencias. Socialización de inicio de etapa productiva grado 10	Instructores SENA	AGOSTO





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE LA ACTA No. 15 DEL DÍA 13 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Realizar ATP avances y Seguimiento a la formación Grados 10° y 11 IE Santa Maria Goretti Mes Julio.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Laura Patricia Parra Correa	30508157		✓		Sena	lpparra@sena.edu.co	3179010717	✓	
2	Jorge Andres Ramirez Escobar	1094933564		✓		SENA	jaramirezee@sena.edu.co	3163512988	✓	
3	Carlos A. Ramirez	1104596446		✓		Centro de Comercio y Turismo	Comunicaciones@Sena.edu.co	3176654740	✓	
4	Yenny Arias	29816582	✓			IE Santa Mª. Goretti	yennyampo29@iegoretti.edu.co	3117476342	NA	
5	Juan Ruiz	9735749		✓		Sena	Juaslano@sena.edu.co	3122507013		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Armenia, 11 de julio de 2023

Señores:

Santa María Goretti

Asunto: Certificación de entrenamientos deportivos

Cordial Saludo

La presente es con la intención de certificar la afiliación y la práctica deportiva del estudiante Sami Fartah Cañón Moya en nuestro club deportivo Triatlón Sparta, el cual realiza sus entrenamientos de lunes a viernes en horarios de 4:00pm a 5:30pm y sábados y domingos de 7:00am a 10:00am. En estos entrenamientos buscamos desarrollar todas las capacidades condicionales y coordinativas de los jóvenes a través de disciplinas como la natación, el ciclismo, el atletismo y el trabajo enfocado a la fuerza y con ello también lograr direccionar estos deportistas al alto rendimiento y altos logros deportivos.

Es importante resaltar de esta manera que el estudiante Sami Farath representa nuestro club y nuestro departamento en diferentes validas regionales y nacionales, logrando así el primer puesto en su categoría y 4to puesto en la general a nivel nacional en la competencia de Sportravel- El Peñol el 9 de Julio del 2023, estando dentro del grupo de trabajo de atletas de proyección del departamento.

Agradecemos su atención y tiempo

Ana María Manrique Lenis

Entrenadora

Club Triatlón Sparta

Powered by CamScanner



TRIATLÓN SPORTRAVEL PEÑOL 2023

DISTANCIA CORTA

233 entries in race

FULL COURSE

		GLOBAL	SEXO	DIVISIÓN	RITMO	TIEMPO
Guardar	**JUAN FERNANDO GIRALDO** M 31 Bib 408 ANTIOQUIA, COL	1	1	1	--	1:31:43
Guardar	**Andres Garcia** M 27 Bib 338 Manizales, -, COL	2	2	1	--	1:40:44
Guardar	**Ricardo Gomez** M 27 Bib 336 Bucaramanga, -, COL	3	3	2	--	1:43:21
Guardar	**Sami Farth Cañon Moya** M 17 Bib 302 Armenia, -, COL	4	4	1	--	1:43:26

Powered by CamScanner

ACTA REUNIÓN CON PADRES					
LUGAR	Coordinación académica	**FECHA**	Julio 13/2023	**HORA**	10:00 am
ESTUDIANTE	Sami Farath Cañón Moya			**GRADO**	11°B

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Informar al acudiente sobre flexibilización en el horario del estudiante y compromisos adquiridos.

DESARROLLO:

Se inicia reunión con la Sra. Zahira Jineth Cañón Moya. Hermana y acudiente del estudiante Sami Farath Cañón Moya (11°B) y la coordinadora Yemny Arias, quien da las orientaciones para el cumplimiento de los acuerdos definidos en reunión con la rectora Julieta Serna B. sobre la solicitud de salir del colegio a la 3:00 pm los miércoles, jueves y viernes (según oficio recibido el 1 junio /23).

Considerando la solicitud de la acudiente y los documentos soporte que presentó en julio, en los cuales se evidencia que el estudiante en las horas de la tarde, realiza actividades deportivas de triatlón con la Selección Departamental del Quindío (Categoría Junior B), y según lo manifiestan acudiente y estudiante, Sami tiene proyectado ser un deportista de triatlón; la rectora aprueba hacer la "Flexibilización en el horario", es decir, autoriza la salida a las 3:00 pm miércoles, jueves y viernes. Este horario afectaría principalmente las clases de SENA de Programación de Software, las cuales se realizan normalmente entre la 1:00 y 5:00 pm. El estudiante dice que le va muy bien y en ocasiones les explica a sus compañeros, por lo tanto, los instructores del SENA, Laura Patricia Parra Correa y Carlos Alberto Ramírez Sabogal, asignarán actividades complementarias para cumplir con los resultados de aprendizaje, pero se aclara, que después de la salida del colegio en el horario de 3:00 a 6:00 pm, el SENA no se hace responsable por la integridad del estudiante.
El estudiante y la acudiente se comprometen con la institución educativa a cumplir con las exigencias académicas correspondientes, Zahira Jineth hará uso de los espacios de atención que tienen los docentes, para comunicarse de manera presencial, hacer el seguimiento y acompañamiento necesario para el buen desempeño académico del estudiante.
Se finaliza la reunión concluyendo que la institución hace esta excepción como muestra del apoyo al talento deportivo del estudiante y la disciplina familiar.

ACCIONES, TAREAS Y COMPROMISOS:	RESPONSABLE
➢ Dialogar con los docentes en el horario de atención a padres y establecer los acuerdos respectivos.	Acudiente
➢ Comunicarse con instructores del SENA, para hacer seguimiento al estudiante.	Acudiente
➢ Realizar todas las actividades académicas y presentarlas en las fechas establecidas por cada docente. Cumplir con las actividades de Servicio Social Obligatorio.	Estudiante

ASISTENTES	FIRMA	CARGO
Julieta Serna Barbosa		**Rectora**
Yemny Arias Zapata		**Coordinadora académica**
Laura Patricia Parra Correa		**Instructora SENA**
Carlos Alberto Ramírez Sabogal		**Instructor SENA**
Zahira Jineth Cañón Moya		**Acudiente**
Sami Farath Cañón Moya		**Estudiante 11°B**

Powered by CamScanner

ACTA No. 016		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 18 de julio del 2023	**HORA INICIO:** 10:40 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: En la Institución Educativa las Colinas	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Centro de comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Entrega de reporte Académico y de Asistencia.
2. Se le informa a la Rectoría que estudiantes van asistir al campeonato de programación.
3. Avances en temas de formación técnica SENA/articulación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Realizar acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 11:00 am con la Rectora y el instructor Juan Uriel Castaño con el fin de realizar acompañamiento técnico pedagógico del mes de julio y de esta forma analizar los avances y seguimiento de los aprendices de las fichas de grados 10 generando el reporte de Asistencia

Se acuerda que para el mes de septiembre los aprendices cuentan con el permiso respectivo para asistir al campeonato de Programación que tendrá lugar en la Ciudadela del Sur de la ciudad de Armenia

Reporte de aprendices que no asisten a formación SENA grado 10: Estos aprendices no serán evaluados en Sofía plus y se tramitara el retiro para el segundo semestre 2023

Finalmente, los instructores indican los resultados de aprendices que serán evaluados en Sofía plus eneste 1re semestre 2023:

Grado 10:

- Resolver procesos lógicos a través de la implementación de Algoritmos y el lenguaje deprogramación seleccionado
- Caracterizar la información a recolectar de acuerdo con las necesidades del cliente.

Compromisos:

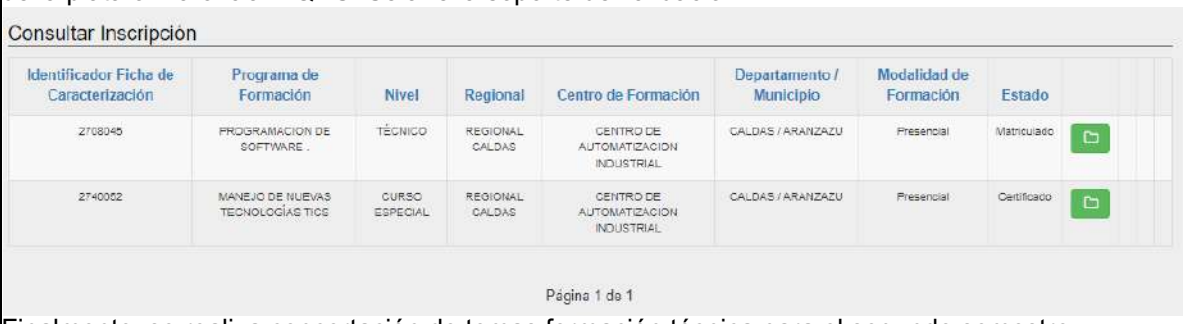
- Los instructores SENA deben enviar de manera periódica el informe de casos de los aprendicescon bajo rendimiento académicos e inasistencias al docente técnico vía correo electrónico

El instructor Jorge Ramírez entrega reporte de novedad de matrículas de los aprendices del grado 10 ficha 2708143 que no asisten a formación, se evidencian en matricula SENA y que a la fecha no asisten al colegio ya sea por motivos de retiro, traslados o deserción:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
TI	1062436596	SILVANA	ANAYA RAMOS
TI	109245651	ERIKA MARCELA	CARDONA

	4		MARULANDA
TI	1116246438	SHARON MANUELA	RODRIGUEZ GALVIS

También se reporta la novedad de ingreso de la aprendiz Diana Marcela Velez Mejia TI 1061278899 la cual está pendiente de traslado del centro de formación Automatización Industrial de la regional Caldas. Se realizaron las acciones respectivas de verificación y validación de la línea tecnológica del programa de formación y hay total viabilidad para su respectivo traslado, proceso que será realizado desde el usuario de la aprendiz, la gestión de la institución mediante oficio y la radicación de la solicitud por medio de la plataforma oficial PQRS. Se anexa soporte de validación



Consultar Inscripción

Identificador Ficha de Caracterización	Programa de Formación	Nivel	Regional	Centro de Formación	Departamento / Municipio	Modalidad de Formación	Estado	
2708045	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	TÉCNICO	REGIONAL CALDAS	CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	CALDAS / ARANZAZU	Presencial	Matriculado	
2740062	MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS TICS	CURSO ESPECIAL	REGIONAL CALDAS	CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	CALDAS / ARANZAZU	Presencial	Certificado	

Página 1 de 1

Finalmente, se realiza concertación de temas formación técnica para el segundo semestre:

Grado	Temas	
	Docente Técnico	SENA
10	- Análisis de software - Marco Lógico Proyecto Escrito	- Fundamentos de PHP+HTML - Fundamentos de bases de datos - Marco Lógico Proyecto Escrito

No.	ID del usuario	Rol	Nombre	F
1	1091884904ti	Aprendiz	JHOAN SEBASTIAN AGUDELO MEJIA	0
2	1094896263ti	Aprendiz	JUAN PABLO BEDOYA PAYAN	0
3	1094892033ti	Aprendiz	KEVIN STIVEN BEDOYA VELASQUEZ	1
4	1094884159ti	Aprendiz	ANDREY ALEJANDRO CONTRERAS MADRID	
5	1053777880ti	Aprendiz	ISABELLA ESPINOSA MONTOYA	0
6	1107045213ti	Aprendiz	NESLY VANESSA GIMBUEL CUEVAS	1
7	1094900131ti	Aprendiz	SOFIA GOMEZ ANACONA	2
8	1094894700ti	Aprendiz	MARIA CAMILA HENAO GONZALEZ	0
9	1092457057ti	Aprendiz	DIDIER ALEXANDER LOPEZ MADRID	
10	1092456628ti	Aprendiz	ANA SOFIA LOPEZ ROJAS	0
11	1082688089ti	Aprendiz	ADRIANA LUCIA QUIÑONES ANGULO	1
12	1094905849ti	Aprendiz	YERSSON MANUEL SANCHEZ CIFUENTES	0
13	1092454441ti	Aprendiz	LUISA SUAREZ GIRALDO	0
14	1094898599ti	Aprendiz	NICOL DADIANA TREJOS BERMUDEZ	0
15	1092455968ti	Aprendiz	MARIO ALEJANDRO VALENCIA MONTOYA	3
16	1092852743ti	Aprendiz	YERALDIN ZUÑIGA SANCHEZ	0

CONCLUSIONES		
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión de acompañamiento técnico pedagógico del mes de junio		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Reporte de casos aprendices con bajo rendimiento e inasistencias	Instructores SENA	JULIO
Gestionar traslados de ficha a la aprendiz Diana Marcela Vélez Mejía	SENA	JULIO





De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 18 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Reunion de Concertacion de Acompañamiento tecnico pedagogico analizar avances y seguimientos. entrega de asistencia y solicitud permiso para aprendices a Compromiso

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Reina P. Castaño	41926767	✓			las Colinas	jolastolinas@gmail.com	3148823772		
2	Juan Uriel C	9735749		✓		Sena	jucastanpla@sena.edu.co	3122507013		
	Shaw B. Villa	89007099	✓			TELecadena	bedu@gmail.com	3117066096		
	Jorge A. Ramirez	1094933569		✓		Centro Cultura Turismo	jaramirezg@sena.edu.co	3163512968		

ACTA No. 019

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Cámara Junior

CIUDAD Y FECHA: Armenia, julio 19 del 2023	**HORA INICIO:** 11:30am	**HORA FIN:** 12:30pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala Coordinación IE Sede Ciudad Milagro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Centro de comercio y turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Novedad matriculas: inasistencias y retiros
2. Proyección fecha de sustentación de proyectos productivos grados 11°
3. Socialización inicio de etapa productiva grado 10°
4. Concertación de temas de formación técnica SENA/articulación segundo semestre 2023.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

-Realizar acompañamiento técnico pedagógico para analizar avances y seguimiento de la formación del técnico en programación de software de los grados 10 y 11 de la Institución educativa Cámara Junior

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 11:30am con el coordinador James Salazar, el docente técnico Carlos Mario Hoyos y los instructores Jorge Andrés Ramírez, Carlos Alberto Ramírez y Jorge Iván Sierra con el fin de realizar acompañamiento técnico pedagógico del mes de julio y de esta forma analizar los avances y seguimiento de los aprendices de las fichas de grados 10 y 11, y demás temas relacionados con el ejercicio de la formación.

El instructor Jorge Ramírez entrega reporte de novedad de matrículas de los aprendices del grado 10C ficha 2707461 que no asisten a formación, se evidencian en matricula SENA y que a la fecha no asisten al colegio ya sea por motivos de retiro, traslados o deserción:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos
TI	1092458622	CESAR ESTIVEN	AGUDELO ARIZA
TI	1092459261	MARIA PAULA	MEJIA TAPIAS
TI	1094904719	LAURA SOFIA	MELCHOR RINCON

El instructor Carlos Ramírez a cargo de la ficha 2472486 del grado 11B sede cámara junior reporta los aprendices que no están alcanzando el resultado de aprendizaje por el incumplimiento de las actividades ejecutadas en formación y plataforma:

				60%				40%		
#	Tipo y Nur	Nombre	Apellidos	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Nota final 60%	Evaluacion 40%	Nota final 40%	Nota Final Equival
3	TI 1092851765	ANGIE DAYANA	CARDENAS PALECHOR	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	0,6	0,6
4	TI 1094896018	JUAN JOSE	CARDENAS RAMIREZ	3,5	3,5	0,0	2,1	3,1	0,6	2,7
6	TI 1098307169	JUAN JOSE	CASTAÑEDA MAYORGA	4,3	4,3	0,0	2,6	3,5	0,7	3,3
7	TI 1090273555	KEVIN	CASTRILLON RAMIREZ	0,0	0,0	0,0	0,0	3,6	0,7	0,7
9	TI 1091203509	ISABELLA	ESCOBAR LOPEZ	4,3	4,3	0,0	2,6	2,7	0,5	3,1
10	TI 1091885101	KAROL GISETH	GONZALES GUISAO	0,0	0,0	0,0	0,0	2,7	0,5	0,5
16	TI 1092457014	JHON ALEJANDRO	OVALLE CASTAÑO	4,0	4,0	0,0	2,4	2,8	0,6	3,0
19	TI 1110042443	JUAN DIEGO	PEREA BAZAN	4,0	4,0	0,0	2,4	3,5	0,7	3,1
27	TI 1092463770	JOAN MANUEL	VASQUEZ MANRIQUE	0,0	0,0	4,5	1,4	0,0	0,0	1,4

Los aprendices anteriormente mencionados deberán adquirir sus respectivos compromisos académicos para recuperar las actividades pendientes y por consiguiente realizar el proceso de valoración de juicios en la plataforma Sofía Plus, de lo contrario se iniciará proceso de plan de mejoramiento académico.
Se realiza concertación y proyección de fechas para la sustentación de proyectos productivos de los grados 11 para la semana del 17 al 20 de octubre en horas de la tarde, teniendo en cuenta que la segunda semana es el receso estudiantil. La metodología para dicha presentación será a través de exposiciones presenciales y los protocolos estarán sujetos a las gestiones institucionales en colaboración de los instructores y padres de familia. Se hará la invitación a las directivas de la IE, padres de familia y estudiantes del grado 10 para presenciar dichas exposiciones.
Seguidamente, se realiza socialización de las rutas, procesos y formatos para el inicio de la etapa productiva de los grados 10°, teniendo en cuenta, que se debe realizar la sensibilización a los aprendices y el diligenciamiento de los formatos establecidos para su validación, teniendo en cuenta los siguientes ítems:
Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• Regulación: La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• Tiempo: Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• Requisitos: Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• Ejecución: El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• Proyecto Productivo: en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• Otras Alternativas de etapa productiva: En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• Seguimiento: El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• Bitácoras: La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.
El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del SENA que se estarán trabajando durante la ETAPA PRODUCTIVA, entre ellos:

- Formato Caracterización Proyecto Productivo
- Ficha No. _Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- GFPI-F-165_Ficha No. _Etapa Productiva
- Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No.

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras
Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de EVIDENCIAS tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma TERRITORIO dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.)

Finalmente, se realiza concertación de temas formación técnica para el segundo semestre:

Grado	Temas	
	Docente Técnico	SENA
10	- HTML - Programación en bloques - Análisis de software - Marco Lógico Proyecto Escrito	- Fundamentos de PHP - Fundamentos de bases de datos - Marco Lógico Proyecto Escrito
11	- Marco Lógico Proyecto Escrito - HTML+CSS	- Formularios HTML+PHP+SQL - Manual de usuarios - Asesoria proyectos productivos

Compromisos:

- Los instructores SENA deben enviar de manera periódica el informe de casos de los aprendices con bajo rendimiento académicos e inasistencias al docente técnico vía correo electrónico
- Definir fecha para sustentación de proyectos productivos grado 11
- Socialización de inicio de etapa productiva grado 10

CONCLUSIONES		
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión de acompañamiento técnico pedagógico del mes de julio		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Reporte de casos aprendices con bajo rendimiento, inasistencias y seguimiento	Instructores SENA	AGOSTO



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 19 DEL DÍA 19 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Realizar acompañamiento tecnico Pedagogico avances y seguimiento a la formación Grados 10 y 11 IE camara Junior Quito.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carlos A. Ramirez	1110454646		X		Centro de Comercio y Servicio	Caramirez5@sena.edu.co	3186548560	X	
	[illegible]	18493363				IE [illegible]	[illegible]	3155773595	X	
	Jorge Ivan Herrera Giraldo	7562912		X		Centro Comercio y Turismo	josteiras@sena.edu.co	3128297426	N/A	
	Jorge Andres Ramirez E.	9099733084		X		Centro Comercio Turismo	jaramirez@sena.edu.co	3163512468	X	
	Carlos Mario Hoyos T.	1094886836				IE Camara Junior	Carlos.hoyos@camarajunior.edu.co	3012577544	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 023

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 25 de julio de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 01:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de coordinación académica de la institución educativa Marcelino Champagnat	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- ✓ Informar cómo está avanzado la formación de los grados 10 y 11 en la institución educativa.
- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación para la certificación para Técnico Programación de Software 2023
- ✓ Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°
- ✓ Estructura de los Proyectos SENA - Formato y actividades para las Bitácoras
- ✓ Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación
- ✓ Acompañamiento Institución Educativa
- ✓ Plataforma Territorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación de grado 11 para la certificación para Técnico Programación de Software 2023.
- ✓ ATP – Sensibilizar la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Marcelino Champagnat, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión 11:00am con el coordinador Arbey Grisales y la docente técnica Stefany Parra de la institución educativa Marcelino Champagnat, en donde los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo, Jorge Andrés Ramírez y Jhon Alexander Bolaños, informando cómo está avanzado el programa de formación Técnico en Programación de Software en los grados 10 y 11. Se comenta sobre las inasistencias de aprendices durante primer semestre del año, también se da a conocer como están avanzando el proyecto productivo que debe ser presentado este año.

El instructor Jorge Ramírez entrega reporte de novedad de matrículas de los aprendices del grado 10B, 11A Y 11B que no asisten a formación, se evidencian en matricula SENA y que a la fecha no asisten al colegio ya sea por motivos de retiro, traslados o deserción:

FICHA:	**2472481**	**Grado 11A**	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1090273307	MARIANA	GRISALES ORTIZ
TI	1090274260	JHON HENER	RODRIGUEZ ORTIZ
TI	1090274468	VALENTINA	VALENCIA MEJIA
TI	1092456541	BRYHAN STIVEN	MOJICA CORREA
TI	1092456994	JUAN ESTEBAN	BEDOYA SILVA
TI	1092852429	MANUELA	GARCIA GARCIA
TI	1121447334	ANA CATALINA	PADILLA ARAGON
TI	1125118349	FABIANA	NARANJO ROJAS

FICHA:	2472485	Grado 11B	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1076905703	JORGE ELIECER	RODRIGUEZ PERALTA
TI	1091885385	JUAN JOSE	LUGO OSPINA
TI	1092455831	DANIEL FELIPE	SAAVEDRA DURAN
TI	1092456347	ANDRES FELIPE	OROZCO TORO
TI	1094883397	JUAN JOSE	QUEVEDO ARISTIZABAL
TI	1094892414	MARIA CAMILA	GAÑAN CORREA
TI	1094898061	GABRIELA	GIRON RODRIGUEZ
TI	1094909020	VALENTINA	GARCIA ASPRILLA
TI	1115186229	MANUELA	RESTREPO ZAPATA

FICHA:	2707737	Grado 10B	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1091203568	LINA MARCELA	GONZALEZ PEREZ
TI	1091885249	JUAN MIGUEL	ESPINOSA MORA
TI	1116778895	CRISTOPHER ANDRES	RODRIGUEZ DELGADO

Se informa que la institución educativa debe presentar la certificación de los estudiantes que cumplieron con todas las asignaturas transversales del grado 11 para el 03 de octubre de 2023, para poder pasar al proceso de certificarlos siempre y cuando cumplan con todas las competencias del Técnico en Programación de Software en el mes de noviembre. De presentarse alguna novedad para tramitar esta certificación por parte la institución, se advierte que dicha certificación por parte del SENA será un poco más demorada, ya que se debe tener en cuenta que todas las instituciones educativas entran en el mismo proceso, por eso se definen estas fechas.

Los instructores hablan que se debe depurar los listados de aprendices matriculados en la formación SENA de grado 11, ya que comparando la cantidad de aprendices que asisten a clases no es coherente con la cantidad que están matriculados. Teniendo en cuenta esto se aclara que solo se procederá a certificar los aprendices que asistieron constantemente a formación y presentaron el proyecto productivo, por tal razón se le recomienda a la institución educativa presentar la solicitud de RETIRO de la ficha de estudiantes que no están en la institución educativa durante este año. El instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo comenta en la reunión del mes de junio se entregó un modelo de carta para realizar este proceso que debe realizar la institución educativa lo antes posible.

Los instructores inician la Sensibilización de la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° que inicia en este mes de julio y para los grados 11° que finaliza en el mes de noviembre en la Institución Educativa Marcelino Champagnat, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• **Regulación:** La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• **Tiempo:** Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• **Requisitos:** Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• **Ejecución:** El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• **Proyecto Productivo:** en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• **Otras Alternativas de etapa productiva:** En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• **Seguimiento:** El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• **Bitácoras:** La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del **SENA** que se estarán trabajando durante la **ETAPA PRODUCTIVA**, entre ellos:

- ✓ Formato Caracterización Proyecto Productivo
- ✓ Ficha No. _Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- ✓ GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- ✓ GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- ✓ GFPI-F-165_Ficha No. _Etapa Productiva
- ✓ Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No.

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras

Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de **EVIDENCIAS** tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma **TERRITORIO** dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



Plataforma Territorio SENA

Finalmente, se realiza concertación de temas formación técnica para el segundo semestre:

Grado	Temas	
	Docente Técnico	SENA
10	- Análisis de software - Marco Lógico Proyecto Escrito	- Fundamentos de PHP+HTML - Fundamentos de bases de datos - Marco Lógico Proyecto Escrito
11	- Profundización HTML5 Y CSS3 - Profundización en php - Fortalecimiento en la metodología del Marco Lógico Proyecto Escrito - Apoyo en la revisión del proyecto productivo	- HTML5, CSS3, PHP - Proyecto integrador (CRUD) - Implantación del Software Hosting y Dominio. - Apoyo en la revisión del proyecto productivo

CONCLUSIONES		
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Medias pertinentes con los aprendices grado 11 para mejorar la asistencia a la formación	Coordinador Académico y docente técnica institución educativa Aprendiz SENA	24-07-2023
Seguimiento a la “Planeación de Etapa Productiva” de los grados 10° y 11°.	Docente técnico Institución educativa	Periodo 2023
Seguimiento trabajo escrito, registro de (12) Bitácoras y Software (proyecto final).		Periodo 2023 y Periodo 2024
Copia del acta al correo electrónico y formatos presentados en la reunión.	Instructores SENA	24-07-2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 023 DEL DÍA 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO	14.570.643		X		Centro de comercio y turismo	cawagner@sena.edu.co	3113201071	N/A	
2	JORGE ANDRÉS RAMIREZ	1.094.933.064		X		Centro de comercio y turismo	jaramirez0208@gmail.com	3163512468	N/A	
3	JHON ALEXANDER BOLAÑOS	1.124.854.939		X		Centro de comercio y turismo	jalexander.b03@gmail.com	3102769356	N/A	
4	STEFANY PARRA	1.094.897.919	X			Marcelino Champagnat	fsps1988@gmail.com	3113862503	N/A	Franc S. Parra S.
5	ARBEY GRISALES	7.528.131	X			Marcelino Champagnat	agrisalesg@gmail.com	3136613073	N/A	Arbey Gri. L.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.